



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0989/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 08 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 436084 y 436085 Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; el Decreto A. Exento N° 021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos de abarrotes, bebidas y otros para Ceremonia de Lanzamiento Programa "Tenencia Responsable de Animales de Compañía" a realizar el día 10.05.2017.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de insumos y abarrotes mencionados en considerando a nombre de: **Natalia Nuñez Medina, Rut N° 5.778.582-9.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$47.684 (Cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y cuatro pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos Para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VSMS/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Dirección : Adolfo Novoa 419

Unidad de Compra : Municipalidad

Teléfono : 56-73-2561120

Fecha Envío OC. : 09-05-2017 09:38:38

Fax : 56-73-561121-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-537-SE17

SEÑOR (ES) :	NATALIA ESTER NUNEZ MEDINA	A Sr (a) :	Luis Guillermo Cabrera Nuñez
DIRECCIÓN :	Avenida Bernardo O'higgins N° 517	FONO :	(56)(73) 351041
RUT :	5.778.582-9	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Lanzamiento Tenencia Responsable		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111703	Toallas de papel	3 Unidad		Toalla de papel.	378,00	0,00	0,00	1.134
47121701	Bolsas de basura	1 Unidad		Bolsas de Basura, pqte. x 10U.	412,00	0,00	0,00	412
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	25 Unidad		Laminas de Jamon	168,00	0,00	0,00	4.200
50131702	Productos de mantequilla o leche en conserva	1 Unidad		Pote Margarina 500gr.	1.420,00	0,00	0,00	1.420
50131801	Queso natural	25 Unidad		Laminas de Queso	126,00	0,00	0,00	3.150
50181905	Galletas dulces o pastelitos	3 Unidad		Galletas dulces, surtidas	538,00	0,00	0,00	1.614
50181906	Pan en conserva	4 Unidad		Pan de molde	1.588,00	0,00	0,00	6.352
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	1 Unidad		Torta 30 porciones	7.555,00	0,00	0,00	7.555
50201706	Café	2 Unidad		Nescafe 170grs.	3.008,00	0,00	0,00	6.016
52152004	Platos domésticos	30 Unidad		Platos desechables	42,00	0,00	0,00	1.260
50201713	Bolsitas de te	1 Unidad		Te x 100 bolsitas Lipton	3.185,00	0,00	0,00	3.185
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	1 Unidad		Stevia 270ml	2.513,00	0,00	0,00	2.513
14111705	Servilletas de papel	2 Unidad		Servilletas de papel.	294,00	0,00	0,00	588

50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	1 kilogramo	Azucar	672,00	0,00	0,00	672
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				Neto	\$		40.071
				Dcto.	\$		0
				Cargos	\$		0
				Subtotal	\$		40.071
				19% IVA	\$		7.613
				Total	\$		47.684

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°436084, 436085 OMDEL
Decreto 989/17.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>